



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

“HACIA UN CLIMA DE CONVIVENCIA RESPETUOSO Y FAVORABLE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS”

AUTORÍA ESTEBAN FUENTES JUSTICIA
TEMÁTICA “ESCUELA: ESPACIO DE PAZ”
ETAPA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resumen

Este proyecto de propuesta surge de la imperiosa necesidad de construir en los centros educativos, que cada vez presentan mayores problemas de disciplina, un clima de convivencia respetuoso y favorable al trabajo escolar, donde trabajar dentro de la prevención de conductas contrarias a la convivencia y con la pretensión de llegar a todas aquellas medidas y acuerdos adoptados para trabajar el respeto y tolerancia.

Palabras clave

Convivencia, violencia, conflictos escolares, conductas agresivas.

INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos una época en la que cada vez con más frecuencia se plantean problemas de disciplina en los centros educativos (Vaello, 2005). Normalmente estos problemas de disciplina los consideramos tan normales que no les damos ninguna importancia. Que el alumno se pelee a la hora del patio, que se empujen unos a otros en los pasillos, o los insultos con que algunos responden a los comentarios despectivos sobre su trabajo, son “incidentes” que acaban siendo lo más natural del mundo, dada la frecuencia y constancia con que se producen.

Tan frecuente es nuestra costumbre en estas cosas, que acabamos afirmando que en nuestro centro educativo existen pocos conflictos, e incluso llegamos a comparar la situación con otros centros conocidos, y nos sentimos aliviados cuando vemos que los casos conflictivos se reducen a un grupo pequeño de alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Pero haciendo un análisis exhaustivo de la realidad y documentándonos podemos afirmar con gran pesar que desde hace algunos años, estamos notando que los alumnos de primeros cursos de la ESO están en muchos casos desmotivados, con falta de interés y entusiasmo por lo escolar, con una historia de fracaso académico que produce conflictos en el aula y en los espacios del centro. Este tipo de alumnado impide dar clase, y por tanto, dificulta el derecho de los demás compañeros a la educación. En muchas ocasiones se convierten en líderes del grupo que arrastran con ellos a otros compañeros que por sus dificultades de aprendizaje se desmotivan rápidamente y se unen a estos alumnos manifestando problemas de disciplina (Cerezo, 1997).

Esta propuesta de Proyecto nace porque pensamos que frente a lamentos inútiles, cabe la búsqueda de estrategias que permitan prevenir conflictos futuros y resolver eficazmente aquellos que ya se han presentado, considerando cada situación problemática como una ocasión para aprender a construir un clima de convivencia respetuoso y favorable al trabajo escolar. Queremos trabajar dentro de la prevención de conductas contrarias a la convivencia y pretendemos llegar a todas aquellas medidas y acuerdos adoptados para trabajar el respeto y tolerancia.

OBJETIVOS

- Mejorar el clima de convivencia en el Centro, mediante el conocimiento y puesta en práctica de estrategias de negociación, regulación y resolución pacífica de los conflictos.
- Prevenir la aparición de conflictos que repercuten en el clima de convivencia y en los resultados académicos.
- Elaborar Protocolos de actuación conjunta con todos los sectores de la Comunidad Educativa para mejorar nuestras pautas de intervención procurando mediatizar de forma inmediata.
- Reformar la visión negativa del conflicto asumiéndola como algo natural de toda organización, reconocer la naturaleza conflictiva de los centros y reflexionar sobre el papel de éstos y su resolución positiva.
- Propiciar las relaciones de amistad, compañerismo y cooperación entre el alumnado, utilizando para ellos todos los momentos que se dan en la vida del Centro.
- Fomentar la participación de la familia y la colaboración con el profesorado para mejorar las relaciones entre los alumnos-padres-profesores.
- Contribuir a una mejora de las relaciones entre el centro educativo y otras instituciones del entorno, creando un clima de colaboración.
- Mejorar la convivencia en el centro a partir del desarrollo de habilidades sociales para los diferentes sectores de la comunidad educativa.



- Promover el sentimiento de adscripción e implicación con el centro desde los diferentes sectores de la comunidad educativa (profesores, alumnado, familiares).
- Desarrollar actividades que promuevan la cohesión de los grupos de clase, el conocimiento interpersonal y la participación en la vida del Centro, así como aquellas que fomenten el desarrollo de valores como tolerancia, empatía, solidaridad y promoción de la paz activa y pasiva.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES TEMPORALIZADAS

- **Acogida del profesorado.**

Las primeras dos semanas del curso son fundamentales para la organización y buen desarrollo del curso escolar. Son estresantes porque hay que preparar demasiado trabajo en poco tiempo y debe estar bien hecho porque muchas de las decisiones que se toman en esos pocos días condicionan en gran medida la buena marcha del curso.

Se podría aprovechar para desayunar o comer juntos y así ir conociéndose poco a poco.

- **Acogida del alumnado.**

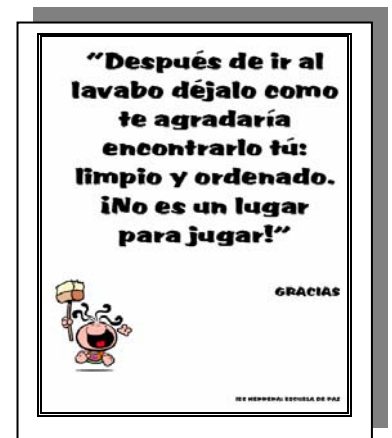
Cada curso se reunirá con su tutor en sus aulas en distintos horarios y así evitar las grandes aglomeraciones.

- **Reunión con los padres / madres.**

Aunque se deben mantener reuniones frecuentes (semanales, mensuales, trimestrales, según el caso) con los padres / madres, se debe realizar una reunión con los padres / madres después de haber realizado las pruebas de diagnóstico y habernos reunido en una primera evaluación inicial. Se les facilitará toda la información sobre la composición de los cursos, la marcha de los mismos, los profesores, los horarios de tutoría, las actividades complementarias y extraescolares y cualquier otra información que puedan demandar. De igual forma, es de esperar que ellos nos faciliten cualquier información que nos pueda ayudar en nuestra labor educativa.

- **Elaboración de normas de clase.**

Cada curso con su tutor leerá las normas de funcionamiento del Centro que normalmente se encuentran en el Cuadernillo del Alumno que se entrega el primer día de clase. En este mismo cuaderno los alumnos escribirán su horario, los nombres de sus profesores/as y tutor/a.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

Durante el primer mes de clase se tratará el tema de las normas en clase y en el centro. Se pueden establecer unas normas de forma consensuada para elaborar póster y carteles con las conclusiones obtenidas y colocarlas en lugar bien visible.

- **Carteles invitando a respetar el centro y las normas.**

Se pueden elaborar carteles invitando al alumnado a respetar su centro, a sus compañeros y profesores.

- **Habilidades sociales.**

Con la ayuda del fantástico material de Manuel Segura Morales “Ser persona y relacionarse” (Segura, 2005), el tutor puede trabajar en sus tutorías las habilidades sociales.

Este trabajo será fundamental en el primer ciclo de la ESO, donde el alumnado presenta mayores dificultades en este sentido.

- **Día Internacional de la tolerancia (16 Nov), Día Internacional de los Derechos del Niño (20 Nov) y Día Internacional de los Derechos Humanos (10 Dic).**

Se pueden elaborar materiales en grupo o individuales aprovechando las tutorías con los alumnos/as.

- **Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las mujeres. (25 Nov).**

Nos podemos poner en contacto con algún miembro del Punto de Información para la Mujer para que colabore con el Centro dando charlas de concienciación sobre el problema.

- **Columnas para la Paz.**

Los alumnos de la ESO escribirán frases y decorarán folios de colores que serán expuestos en la entrada, aprovechando un lugar de mucho paso de alumnos. Los temas serán: paz, no violencia, igualdad entre hombres y mujeres, respeto al medio ambiente, ciudadanía y no al maltrato escolar.

- **Encuentros lectores.**

Los alumnos de la ESO y Bachillerato elaborarán un marca-páginas en cartulina de color con frases en varios idiomas. Los temas serán: paz, no violencia, igualdad entre hombres y mujeres, respeto al medio ambiente, ciudadanía y no maltrato escolar.

- **Carteles con motivo del Día de la Paz.**

Los alumnos de ESO elaborarán carteles para ambientar el centro y recordar el Día de la Paz.

- **Celebración del Día de la Paz.**

El puede comenzar el día con la lectura de un manifiesto elaborado por los alumnos en la clase de religión y con música ambiental elegida por ellos.

- **Tienda de valores.**

Se trabajarán en clase los valores, se debe hablar de qué valores eran más importantes para convivir en un centro escolar. Como idea se elaborarán camisetas, sudaderas y pantalones en los que se escriban los valores elegidos y posteriormente se puede preparar un póster a poner en uno de los pasillos del instituto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- **Semana Cultural y Deportiva.**

Si en el centro se organiza la Semana Cultural y Deportiva, es un momento idóneo para fomentar la relación de los alumnos de distintos cursos y del profesorado. Entre los distintos talleres que se pueden realizar nombramos los siguientes: karaoke, cocina internacional, elaboración de pulseras, tatuajes, decora tu móvil, Semana Santa...

También se organizarán competiciones deportivas al final de la mañana en las que se intentará inculcar al alumnado la importancia de observar las reglas y de jugar limpiamente.

- **¿Qué quieres ser de mayor?**

Con motivo del Día de la Mujer Trabajadora se pretenderá que los alumnos reflexionen sobre el machismo en el mundo laboral y así elaborar carteles con diferentes profesiones sin exclusión por sexo...

- **Cartel Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 Marzo).**

Los alumnos elaborarán un cartel para recordar el Día de la Mujer Trabajadora, cuál es su origen y porqué se celebra en este día.

- **Concurso de logotipos.**

Se puede convocar un concurso de logotipos que refleje algo relacionado con la Paz. Como premio su logotipo se puede estampar en todas las camisetas que se realizarán con motivo de la "Jornada de la Paz".

- **Jornada por la Paz.**

No debemos pretender que la Paz quede reducida al día 30 de enero, por este motivo hay que trabajar constantemente por conseguirla y lo recordaremos con frecuencia a nuestros alumnos. No es mala idea volver a celebrar un día en el que se reflexione sobre la importancia de respetar no sólo a los profesores y compañeros que nos rodean, sino también la importancia de respetar nuestras clases, nuestro centro y el medioambiente.

Ese día comenzará con el reparto de camisetas. Todo el centro, alumnos y profesores, llevarían la camiseta ese día. Se leerá un manifiesto y entregarán los premios de la Semana Cultural.

- **El tren de los Valores.**

Puesto que una sociedad sin valores no puede funcionar, no hacemos más que recordar una y otra vez a nuestros alumnos lo importante que es respetar, amar, esforzarse, trabajar... Siguiendo la idea de la Tienda de Valores, posteriormente se puede elaborar un Tren de los Valores, en el que cada vagón lleva un valor importante para vivir en el centro escolar.

- **Fiesta de Valores.**

Siguiendo la idea de la Tienda de Valores, los alumnos recortarán globos en cartulina en los que cada uno escribía un valor importante para vivir en el centro escolar. Se puede dar una apariencia festiva intentando transmitir la idea de que la vida puede ser una fiesta si está llena de valores.

- **Relación padres – hijos.**

Se puede estudiar la relación padres e hijos respondiendo a las siguientes cuestiones:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Valores que predominan en la relación.
- Ventajas
- Desventajas
- Conclusión.

Los resultados se plasmarán en un cartel para colgar en los pasillos del centro.

- **Resolución de conflictos.**

Se trabajarán diferentes técnicas de resolución de conflictos durante las horas de tutoría con los alumnos/as.

PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN

Cuando abordamos el tema de la disciplina todos pensamos que la disciplina y la educación empiezan en casa. Y tenemos razón. Lo que sucede es que no siempre esto es así. Los alumnos vienen al centro con unas conductas que no son aceptables en sociedad y se convierten en problema nuestro.

En la mayoría de las ocasiones, los alumnos que provocan problemas de disciplina son alumnos que no dominan los conocimientos, no saben responder a la frustración, tienen miedo y piensan que la mejor defensa es un ataque (Viñas, 2004).

Lo primero que conviene hacer al empezar el curso es dejar claro a los alumnos que en la clase se va a aprender y que todos tenemos que hacer un esfuerzo para que todos los alumnos se sientan cómodos en la clase y aprendan.

A continuación conviene recalcarles que para que estemos cómodos y aprendamos es importante que todos nos respetemos y para ellos es importante que respetemos unas normas básicas de convivencia en la clase.

Tener normas no significa que el instituto vaya a ser un centro policial y que vayamos a recortar libertades. Pero es importante ser coherentes y trabajar a una. Que tengamos unas normas de comportamiento y un nivel de exigencia similar nos ayuda a hacer llegar el mensaje a los alumnos de qué es aceptable y de qué no. Que el profesor que tenga clase a primera hora siga los mismos planteamientos que el de segunda hora y tercera, etc... hace la vida del de última hora mucho más llevadera. Las primeras semanas y quizás meses van a ser decisivos. Ser coherente y no desistir hará ver a los alumnos que nos tomamos esto en serio.

Otro aspecto es no castigar a un alumno por algo que el día anterior dejamos pasar, e incluso nos reíamos sobre ello (Fernández, 2006). Tampoco valen cosas como: "este alumno me ha estado dando la lata todo el año", "lleva así desde principio de curso", etc.

Por tanto, durante la primera semana de clase, el tutor debería explicar las normas de la clase y preguntar a cada uno por el sentido de ellas y por lo que se pretende conseguir con ellas y hacerles ver que no son normas arbitrarias. También les explicará que todos los profesores se van a guiar por ellas y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

que todos los profesores van a seguir el mismo procedimiento. Tampoco es conveniente tener un conjunto de normas muy amplio. Sin embargo las normas deben ser a la vez lo suficientemente generales y específicas para que el mínimo número de ellas abarquen el mayor número posible de casuística. Por ejemplo:

- Asistir a clase puntualmente, con el material.
- Trabajar sin molestar a los demás.
- No interrumpir al profesor cuando está explicando.
- Seguir las instrucciones del profesor la primera vez que se dan.
- No insultar ni menospreciar a ningún miembro de la clase, (o respetar a todos los miembros de la clase y sus objetos personales).

Claro está que siempre hay personas que deciden no respetar las normas porque ese día tienen un mal día o por cualquier otro motivo. Entonces les explicamos a los alumnos que habrá unas consecuencias para todo aquel que no respete las normas.

Las consecuencias serán:

- Aviso
- 2º aviso y hablar con el profesor un minuto después de la clase.
- Llamada a los padres y parte al jefe de estudios.

Una vez que interviene el Jefe de Estudios, éste puede tomar alguna de las siguientes medidas:

- Plus de permanencia* de 15 minutos (durante el recreo o al final de la jornada del jueves o el viernes)
- Plus de permanencia de 30 minutos (durante el recreo o al final de la jornada del jueves o el viernes)
- Plus de permanencia de 1 hora (durante el recreo o al final de la jornada del jueves el viernes)
- Plus de permanencia de 2 horas (durante el recreo o al final de la jornada del jueves o el viernes)
- Cambio de grupo en determinadas horas.
- Expulsión del grupo durante un determinado número de horas.

Nota: * Plus de permanencia se refiere a estar en el aula llamada de convivencia, de permanencia obligatoria realizando cualquier trabajo encomendado.

PROCEDIMIENTO

1-. Acercarse al alumno y hacerle saber que su comportamiento no es el correcto.

2-. Acercarse de nuevo al alumno y repetirle que es la segunda vez que interrumpe el derecho de los otros alumnos a aprender. El alumno se queda un minuto después de clase para hablar con el profesor.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

En ese minuto el profesor trata de indagar los motivos por los que el alumno interrumpe en clase y tratar de arrancarle la promesa de que el próximo día no va a hacerlo de nuevo.

3-. El profesor le comunica al alumno que es la tercera vez que lo tiene que reprender.

4-. Rellena un parte de incidencia disciplinaria para entregarlo a Jefatura de Estudios.

Al rellenar el parte se tiene que ser lo más específico posible y dar todos los datos. Es imprescindible ponerse en contacto con los padres.

5- Este parte se entregará el mismo día en que se produce la falta. Si el incidente se produjo en las últimas horas, ponerlo en la bandeja de la jefatura de estudios a primera hora del día siguiente. Se pretende ser lo más inmediato posible.

6-. Dejar la tarea que el alumno hará durante su plus de permanencia, si es posible grapada al parte.

7-. Jefatura de estudios se pondrá en contacto con el alumno, bien ese mismo día o al día siguiente. Jefatura de estudios indicará al alumno cuándo tiene que hacer el plus de permanencia y por cuánto tiempo.

8-. En caso de un problema recurrente con uno o varios profesores, se celebrará una reunión entre el padre, el alumno, el profesor o profesores, el orientador y el jefe de estudios.

9-. Todos estos incidentes son catalogados como leves. En caso de falta grave la intervención de la Jefatura de estudios será inmediata, a ser posible.

10-. La acumulación de faltas leves será falta grave y negarse a realizar el plus de permanencia es también falta grave.

CONSIDERACIONES FINALES.

- No enviar al alumno al Jefe de Estudios sin más. El parte es esencial. Si un alumno aparece en Jefatura de estudios enviado por el profesor, será devuelto a éste. El Jefe de estudios actúa con conocimiento de causa, no a lo loco.
- La disciplina debe ser activa. Se debe evitar que surja el conflicto en la medida de lo posible.
- Es importante que todos los profesores sigan los mismos criterios para que el alumno tenga sensación de estructura y coherencia. Es importante ser predecible.
- No dejar pasar nada por alto o ignorar algo en la clase por evitar un problema. El problema que se ignora hoy se multiplica por tres al día siguiente.
- No perder los nervios ni chillar a los alumnos. Tratarlos con más respeto aún si cabe. El profesor debe servir como referencia del comportamiento que pretende obtener en el alumno.
- No amenazar/ advertir en vano. Pensar bien lo que vamos a decir antes de decirlo.
- El profesor debe explicar a los alumnos sus reglas y las consecuencias que habrá si no se siguen las reglas. Debe atenerse a ellas, ser coherente y predecible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 18 – MAYO DE 2009

- Tener las normas en un lugar visible de la clase con sus consecuencias y referimos a ellas cada vez que suceda algo en la clase.
- No sancionar hoy lo que ayer se pasó por alto.
- Preparar un paquete de actividades aburridas para que los alumnos los hagan cuando tengan el plus de permanecía.
- Las faltas graves y muy graves se notifican a la Jefatura de Estudios inmediatamente. Para ellas se seguirá le procedimiento que marca el ROF.
- Hay que caer sobre el alumno a la primera. Las primeras semanas de clase son importantísimas porque los alumnos nos ponen a prueba y si fallamos, el resto del año será nefasto. Es mejor sacrificamos un poquito en septiembre y octubre que sufrir todo el año.

BIBLIOGRAFÍA

- Cerezo Ramírez, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Fernández García, I. (2006). *El tratamiento de los conflictos a través de los iguales: la mediación escolar y el alumno ayudante*. Universidad de Verano Rafael Altamira.
- Ortega, R. (1997). "El proyecto Sevilla Antiviolenencia Escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales". *Revista de Educación*, nº 313, pp. 143-158.
- Segura, M. (2005). *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral, y crecimiento moral*. Madrid: Ed Narcea.
- Vaello, J. (2005). *Las habilidades sociales en el aula*. Madrid: Santillana.
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos*. Barcelona: Graó.